

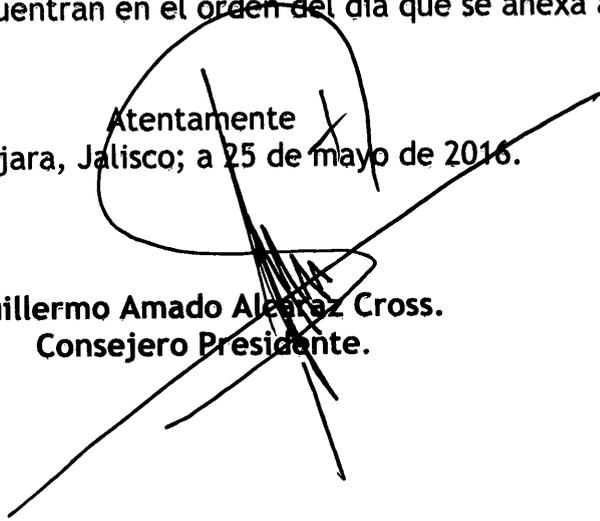
Hugo Rodríguez Heredia.
Contralor General del Instituto Electoral y de
Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 6, 7 y 9 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 23 y 24 punto 3 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que celebrará el Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, misma que tendrá verificativo a las 11:00 horas el día 26 de mayo de 2016, en la sala de consejeros del citado organismo electoral.

Los asuntos a tratar se encuentran en el orden del día que se anexa al presente.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco; a 25 de mayo de 2016.


Guillermo Amado Alvaraz Cross.
Consejero Presidente.

DAM